



República De Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima

Alvarado, veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022).

Proceso de Sucesión 730264089001-2021-00056-00

Vista la constancia secretarial que antecede y como se verifica que el proceso de sucesión remitido por el Juzgado Séptimo Civil Municipal de Oralidad de Bogotá bajo la radicación 110014003007202100224, versa sobre las mismas pretensiones, identidad de la demandante y causante del proceso que se tramita en este Despacho, se ordena que las mismas se anexen al expediente del asunto.

NOTIFÍQUESE

EL JUEZ,

ALVARO DAVID MORENO QUESADA